

TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el artículo 299, párrafo segundo, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9 de Hacienda del Estado.

CONCEPTO	TARIFA
1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página	\$ 2.50
2. Por cada página completa	\$ 1,550.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$ 2,260.00
4. Por suscripción anual por correo, dentro del país	\$ 4,375.00
5. Por copia:	
a).-Por cada hoja	\$ 3.00
b).-Por certificación	\$ 30.00
6. Costo unitario por ejemplar	\$ 14.00
7. Por número atrasado	\$ 55.00
8. Por página completa de autorización de fraccionamiento	\$ 381.00

El Boletín Oficial se publicará los lunes y jueves de cada semana.

En caso de que el día en que ha de efectuarse la publicación de Boletín Oficial sea inhábil, se publicará el día inmediato anterior o posterior. (Artículo 6 de la Ley 295 del Boletín Oficial)

El Boletín Oficial solo publicará Documentos Originales con firmas autógrafas, previo el pago de la cuota correspondiente, sin que sea obligatoria la publicación de las firmas del documento. (Artículo 6 de la Ley 295 del Boletín Oficial).

BOLETÍN OFICIAL

Directora General: Lic. Alicia Pavlovich Arellano
Garmendía No. 157 entre Serdan y Elías Calles
Colonia Centro
C. P. 83000, Hermosillo, Sonora,
Tel (662) 2-17-45-96 Fax (662) 2-17-05-56

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETÍN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE AGUA PRIETA, NOGALES, CIUDAD OBREGÓN, CABORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RÍO COLORADO.

Sonora
Vamos por Soluciones!!!

Gobierno eficiente y honesto



BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO ESTATAL

DIRECCIÓN GENERAL DE NOTARIAS

Cancelación de la Patente de Notaría al Lic. Pedro L. Navarro Acosta.

Declaración de Vacante de la Notaría Pública No. 33.

Convocatoria a todos los aspirantes a Notario, que pretendan obtener por Oposición la Titularidad de la Notaría Pública No. 33, con Residencia en Ciudad Obregón

UNIVERSIDAD DE SONORA

Convocatoria Pública Estatal No. 001

AVISOS

Aviso Notarial del cierre de la Notaría Pública No. 33.

TOMO CLXXXIV
HERMOSILLO, SONORA.

NÚMERO 16 SECC IV
LUNES 24 DE AGOSTO AÑO 2009



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

EJECUTIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora, agosto 13 de 2009.

"2009: AÑO DE LA LECTURA"

LIC. PEDRO L. NAVARRO ACOSTA

Titular de la Notaría Pública No. 33

Cd. Obregón, Sonora.

En atención a su escrito de fecha 12 de los corrientes por medio del cual renuncia a la titularidad de la Notaría Pública número 33 (treinta y tres), con residencia en Cd. Obregón, Sonora, y en ejercicio de las atribuciones previstas en los artículos 4º, fracción V, inciso d), y 149, fracción II de la Ley número 163 del Notariado para el Estado de Sonora, el Ejecutivo a mi cargo ha tenido a bien aceptar su dimisión cancelando en definitiva **LA PATENTE DE NOTARIO** a su nombre como **TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TREINTA Y TRES**, con residencia en Cd. Obregón, Sonora y ejercicio en la demarcación notarial del Distrito Judicial de Cajeme.

Lo que comunico a usted para su conocimiento concluyendo con esta fecha, su función como notario público y se dé cumplimiento en todos sus términos a las formalidades que la misma ley establece.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL GOBERNADOR DEL ESTADO

Eduardo Bours Castelo
EDUARDO BOURS CASTELO

EL SECRETARIO DE GOBIERNO
POR MINISTERIO DE LEY

Miguel Gaspar Bojorquez
MIGUEL GASPAR BOJORQUEZ

REQUISITOS GENERALES PARA LA LICITACIÓN.

1. La propuesta deberá presentarse en idioma español.
2. El licitante a quien se adjudique el contrato respectivo, no podrá subcontratar la obra.
3. La propuesta deberá cotizarse en pesos mexicanos.
4. se otorgará un anticipo del 30% (treinta por ciento), de los cuales 20% será para compra de materiales y 10% para el inicio de los trabajos.
5. Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - A) Recibo de pago de las bases de licitación.
 - B) Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - C) Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 63 y 118 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora;
 - D) Capital contable mínimo requerido en el recuadro para cada licitación comprobable mediante estado financiero auditado con fines fiscales del ejercicio 2008 con sus relaciones analíticas del balance y/o declaración fiscal del ejercicio 2008 y estado financiero al 30 de junio del 2009 y sus relaciones analíticas del balance general firmado por contador público del cual deberá presentar copia de su cedula profesional;
 - E) Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y en caso de personas morales, de la persona que firme la proposición;
 - F) Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del registro federal de contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
 - G) Declaración de integridad, mediante el cual "EL LICITANTE" manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la UNISON, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes y
 - H) Copia simple del Registro actualizado en la cámara de la industria de la construcción.

Los criterios generales para la adjudicación de los contratos serán: el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, las condiciones legales exigidas, experiencia, capacidad técnica y recursos necesarios para la ejecución satisfactoria de los trabajos objeto de cada una de las licitaciones conforme al respectivo contrato, así como la evaluación y análisis comparativo de las proposiciones aceptadas, de las cuales, si procediera, se adjudicará el contrato a la persona física o moral que corresponda a la proposición solvente más baja tal como se establece en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

El pago de trabajos ejecutados se efectuará mediante estimaciones dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales contados a partir de la fecha que contenga el contra recibo de la factura.

Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de la Licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

Cualquier persona podrá asistir a los actos de presentación y apertura de proposiciones y fallo de licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir bases de licitación, registrándose previamente. Dicho registro se efectuará cuando menos con 48 horas de antelación para cada uno de los actos señalados en el recuadro de esta licitación, en la Subdirección de Obras de la Universidad de Sonora sitio en Conjunto 3K, del Departamento de Matemáticas, Colosio casi esquina con Rosales en Hermosillo, Sonora.

Se invita a la Contraloría General y a la Tesorería de la Universidad de Sonora para que participen en los actos de la licitación a las horas señaladas en los cuadros de esta Licitación

"El saber de los niños hará mi vida mejor"

M.I. Rafael Bojorquez Manzo
M.I. Rafael Bojorquez Manzo
Director

Hermosillo, Sonora 24 de agosto de 2009



UNIVERSIDAD DE SONORA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
SUBDIRECCIÓN DE OBRAS

Convocatoria Pública Estatal USON 001

De conformidad con el artículo 36 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de Construcción de Infraestructura Universitaria, de acuerdo a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la Obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fecha de Fallo
55089003-001-09	Convocante: \$3,000.00 Compranet: \$ 2,990.00	02/SEP/2009	01/SEP/09 11:00 horas	01/SEP/09 11:30 horas	08/SEP/ 2009 09: 30 horas	11/SEP/2009 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
	Adecuación de espacios físicos en planta baja de los Edificios A, B y C en la UNISON, Campus Unidad Regional Sur.			21/SEP/09	19/DIC/09	\$ 1'000.000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la Obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fecha de Fallo
55089003-002-09	Convocante: \$3,000.00 Compranet: \$ 2,990.00	02/SEP/2009	02/SEP/09 10:00 horas	02/SEP/09 10:30 horas	08/SEP/ 2009 12: 30 horas	15/SEP/2009 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
	Construcción de Biblioteca del Departamento de Ciencias Químico-Biológicas, Ciencias Biológicas y de la Salud e Ingeniería en la UNISON, Campus Unidad Regional Centro.			28/SEP/09	28/MARZO/2010	\$ 2'000.000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la Obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fecha de Fallo
55089003-003-09	Convocante: \$3,000.00 Compranet: \$ 2,990.00	02/SEP/2009	02/SEP/09 11:00 horas	02/SEP/09 11:30 horas	08/SEP/ 2009 17: 30 horas	17/SEP/2009 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
	Construcción de Edificio de Biblioteca y Centro de Cómputo en UNISON, Campus Caborca.			28/SEP/09	23/MAYO/2010	\$ 2'000.000.00

- Los recursos para estas Obras provienen del Fondo de Aportaciones Múltiples 2009, autorizados por la Secretaría de Educación Pública en Oficio 500/2008/503, de la Subsecretaría de Educación Superior, de fecha 19 de diciembre de 2008.
- Ubicación de las obras: Navojoa, Hermosillo y Caborca, Sonora, Respectivamente.
- Duración de las Obras: 90, 182 y 238 días calendario, respectivamente.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Subdirección de Obras adscrita a la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones de la Universidad de Sonora, ubicada en el conjunto 3K de la Unidad Regional Centro, sito en calle Luis Donaldo Colosio Murrieta, casi esquina con Rosales, enseguida del estacionamiento del Centro de las Artes, Colonia Centro, Código Postal 83000, Hermosillo, Sonora, teléfonos 01(662)2592202 y 2592257, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de Lunes a Viernes, en días hábiles.
- Forma de pago: en efectivo, Cheque Certificado o de Caja a nombre de la UNIVERSIDAD DE SONORA. En compranet, mediante el recibo que genera el sistema.
- El punto de partida para la Visita al lugar de la obra será:
Para la licitación 55089003-001-09, partiendo de la entrada principal del Campus Navojoa de la Unidad Regional Sur, ubicado en Blvd. Lázaro Cárdenas # 100 Colonia Francisco Villa, C.P. 85890 en Navojoa, Sonora.
Para la licitación 55089003-002-09, partiendo de las oficinas de la Subdirección de Obras de la Universidad de Sonora, ubicada en el conjunto 3K de la Unidad Regional Centro, sito en calle Luis Donaldo Colosio Murrieta, casi esquina con Rosales, enseguida del estacionamiento del Centro de las Artes, C.P. 83000, Hermosillo, Sonora.
Para la licitación 55089003-003-09, partiendo de la Sala de Maestría ubicada en el edificio F en Av. Universidad e Irigoyen s/n Col. Ortiz C.P. 83600, Caborca, Sonora, en la fecha y hora indicada para cada obra en el recuadro de la licitación.
- Inmediatamente después de las visitas de obra se llevarán a cabo las Juntas de Aclaraciones en:
Para la licitación 55089003-001-09, en la Sala de Maestría de Vicerrectoría del Edificio Principal en la misma Unidad Regional Sur de la Universidad de Sonora.
Para la licitación 55089003-002-09, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Obras de la Unidad Regional Centro de la Universidad de Sonora.
Para la licitación 55089003-003-09, en la Sala de Maestría ubicada en el edificio F en la misma Unidad Regional Norte, Campus Caborca, en la fecha y hora indicada para cada obra en el recuadro de la licitación
- Los Actos de presentación y apertura de proposiciones serán el día 08 de septiembre de 2009 en el Auditorio del Departamento de Matemáticas ubicado en el conjunto 3K de la Unidad Regional Centro de la Universidad de Sonora en Hermosillo, Sonora, a la hora indicada para cada obra en el recuadro de la licitación.
- Los fallos serán en la Sala de Juntas de la Subdirección de Obras de la Universidad de Sonora, en la fecha y hora indicada para cada obra en el recuadro de la licitación.

AVISO NOTARIAL

LA DIRECCIÓN GENERAL DE NOTARÍAS DEL ESTADO DE SONORA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 152 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE SONORA, NOTIFICA EL CIERRE DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TREINTA Y TRES (33), CON RESIDENCIA EN CD. OBREGÓN, SONORA Y EJERCICIO EN LA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, POR RENUNCIA DE SU TITULAR, LICENCIADO PEDRO. L. NAVARRO ACOSTA, Y EN VIRTUD DE HABERSE LLEVADO A CABO EL CIERRE DEL PROTOCOLO Y EL TRASLADO DEL ARCHIVO NOTARIAL A LA DIRECCIÓN GENERAL DE NOTARÍAS, SE LES INFORMA A LAS PERSONAS QUE TENGAN ALGÚN TRÁMITE PENDIENTE EN LA REFERIDA NOTARÍA, ACUDAN A ESTAS OFICINAS UBICADAS EN CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO SONORA NORTE PLANTA BAJA, AVENIDA COMONFORT Y BULEVAR PASEO DEL RÍO, HERMOSILLO, SONORA, EN DONDE A SOLICITUD DE LOS INTERESADOS Y PREVIA IDENTIFICACIÓN, SE CONCLUIRÁN LAS ESCRITURAS QUE SE ENCUENTREN PENDIENTES.

Hermosillo, Sonora, México, agosto 24 de 2009.

"2009: AÑO DE LA LECTURA"

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."
EL DIRECTOR GENERAL DE NOTARÍAS
DEL ESTADO DE SONORA



LIC. FRANCISCO DE PAULA GARCÍA CORRAL



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

EJECUTIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora, agosto 17 de 2009.

“2009: AÑO DE LA LECTURA”

LIC. FRANCISCO DE PAULA GARCÍA CORRAL

Director General de Notarías del Estado

Presente.

En ejercicio de las atribuciones que al Ejecutivo a mi cargo le confieren los artículos 1º y 4º, fracción VII de la Ley del Notariado para el Estado de Sonora, ha tenido a bien declarar **VACANTE** la Notaría Pública número Treinta y Tres (33), con residencia en Cd. Obregón, Sonora y ejercicio en la Demarcación Notarial del Distrito Judicial de Cajeme, por renuncia de su Titular, Licenciado Pedro L. Navarro Acosta, para satisfacer los requerimientos que del servicio notarial demande la sociedad.

Comunico a usted lo anterior para su conocimiento y a efecto de que proceda a dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 96 de la ley de la materia, **CONVOCÁNDOSE** en los términos que señala la citada ordenanza, a los Aspirantes que pretendan obtener por oposición la patente de notario.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL GOBERNADOR DEL ESTADO


EDUARDO BOURS CASTELO

EL SECRETARIO DE GOBIERNO


WENCESLAO COTA MONTOYA

Hermosillo, Sonora, agosto 24 de 2009.

“2009: AÑO DE LA LECTURA”

CONVOCATORIA

POR ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE FECHA AGOSTO 17 DE 2009, SE **CONVOCA** EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 96 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE SONORA, EN VIGOR, A TODOS LOS ASPIRANTES A NOTARIO QUE PRETENDAN OBTENER POR OPOSICIÓN, LA TITULARIDAD DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 33 (TREINTA Y TRES), CON RESIDENCIA EN CD. OBREGÓN, SONORA Y EJERCICIO EN LA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME.

Atentamente
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL DIRECTOR GENERAL DE NOTARÍAS
DEL ESTADO DE SONORA




LIC. FRANCISCO DE PAULA GARCÍA CORRAL